

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN	
Dirección Desarrollo Comunitario	
N° DE REGISTRO	171
FECHA ENTRADA	08/04/22
la FECHA SALIDA	08/04/22
para	
DEPTO.	OCC

En Pucón, a 06 de Abril del año 2022  
 Comisión Electoral establecida con fecha 12 de Nov. del año 2021

velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Taller Laboral "El Manzano"

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de \_\_\_\_\_, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de Abril del año 2022
- Horario : inicio 10 término 12 hrs.
- Lugar y dirección : Camino ex-Balsa Guallave

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Taller Laboral "El Manzano"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Marcela Beatriz Córdova Neipen	[REDACTED]	[Firma]
2	Marcela Antonieta Mieres Muñoz	[REDACTED]	[Firma]
3	Ayo del Carmen Arcevalo Silva	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

*Juan Rojas  
07/04/2022  
9:20*

1948  
07 ABR 2022  
DIDECO